

RBP-087-2023

San Isidro, 22 de setiembre de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 019-2023 de fecha 22 de setiembre de 2023, titulado “INCENDIO DE MENOR PROPORCIÓN EN REFINERÍA TALARA FUE CONTROLADO DE INMEDIATO”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.



COMUNICADO N° 019-2023

INCENDIO DE MENOR PROPORCIÓN EN REFINERÍA TALARA FUE CONTROLADO DE INMEDIATO

Al promediar las 6:05 horas de hoy, viernes 22 de septiembre, se registró un incendio de menor proporción en la Unidad de Craqueo Catalítico Fluidizado (FCC) de la Refinería Talara, el cual fue controlado de inmediato, en aproximadamente cinco minutos, por el personal contraincendios de la empresa.

El incidente no registró daños personales ni materiales de consideración y las actividades en el complejo de refino continúan ejecutándose con normalidad. Las causas del hecho son materia de investigación.

Petroperú cuenta con planes de contingencia en todas sus operaciones para la atención oportuna de este tipo de incidentes e informar de manera oportuna a las autoridades competentes.

Talara, 22 de septiembre de 2023



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu